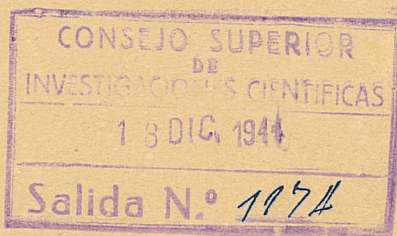




SERRANO, 121 - MADRID

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



En la sesión del Consejo Ejecutivo de este Superior de Investigaciones Científicas, celebrada en el día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º, del Capítulo 4º del decreto de 30 de septiembre de 1940 (B.O. del Estado de 11 de Noviembre), convocando a los Premios de este Organismo para el año 1941, se acordó otorgar a Vd. la gratificación de MIL SEISCIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS CON VEINTE CENTIMOS, importe a que asciende el 20% de los 147 ejemplares vendidos hasta el día 1º de octubre del corriente año (141 a 56 pesetas y los 6 restantes a 80 pesetas) de su obra titulada "Traducciones orientales en los manuscritos de la Biblioteca Catedral de Toledo".

Lo que de orden del Excmo. Sr. Presidente comunico a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Madrid, 13 de diciembre de 1944

José M. Albarada

Firmado: José M. Albarada
Secretario General

Dr. Don José M^a Millás Vallicrosa.